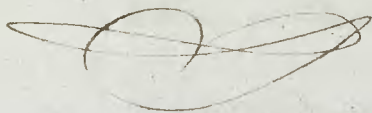


el de quicello, por tiempo de diez y siete dias dando principio al corriente
el dia ocho del corriente y celebrandose tres remates el primero el dia diez y ocho
de once a una del dia, el segundo el veinte y uno y el tercero el veintey cuatro
del corriente a la misma hora, bajo las condiciones q^{ue} estaran de manifest^{adas}
en la secretaria de esta corporacion. Reservandose la municipalidad el derecho
de aprobar o no el remate que se haga de los derechos de cada una de las especies
que se sacan a subasta.

Con lo que se concluyo esta sesion que firman los S^{rs}. Concurrentes de qu^{ie}
yo el Secretario Certifico. =

Mellado



Martín

Maray Luna

Lvassur

Ballutero

Fuente

Andrés Torres

Concejo En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorea a

